

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 0 FEB 2012

RES. H. Nº

0048-12

Expte. Nº 4.854/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Prácticas Criticas" con extensión a "Introducción a Literatura" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. Nº 1824-11, se designa al Alumno Cristian Gabriel Ricardo CINCO, en el cargo objeto del llamado;

QUE el Secretario Académico de esta Facultad, certifica la real toma de posesión:

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1° de Febrero de 2012, al Alumno Cristian Gabriel Ricardo CINCO, Legajo N° 6624, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Prácticas Criticas" con extensión a "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

Secretaria Administrativa
Facultac de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VIOEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.